



COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
PLAN ANUAL DE TRABAJO

AÑO: 2019.



Marzo 2018

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.	1
I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.	2
II. MISIÓN.	2
III. VISIÓN.	2
III. PRINCIPIOS Y VALORES.	3
IV. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
VI. RIESGOS	6
VII. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.	32
ANEXOS	33

INTRODUCCIÓN

La Unidad de Auditoría Interna de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, en cumplimiento de las Normas de Auditoría Interna Gubernamental (NAIG) y el Manual de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna de la CEPA, presenta el Plan Anual de Auditoría a ejecutar para el año 2019.

En la planificación anual, se desarrollan los temas relacionados con la planeación del trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, que incluye entre otras actividades: Exámenes Especiales sobre Aspectos Financieros, Operacionales o de Gestión y, Exámenes Especiales a las Tecnologías de Información y Comunicación; a considerar en el desarrollo de las actividades de Auditoría Interna.

En términos generales, este documento incluye un análisis integral por parte de la función de auditoría de todos los elementos internos y externos a la organización, con la finalidad de determinar los eventos que cuentan con la mayor relevancia para cumplir con la misión y objetivos estratégicos, y que a su vez, constituyan un mayor nivel de riesgo. En base a estos elementos, se ha formulado el Plan Anual de Auditoría Interna, que incluye las áreas que requieren mayor dedicación para la función de auditoría.

El Plan Anual de Auditoría, considera criterios de priorización de actividades basado en la importancia, riesgos y el nivel de impacto de los procesos, programas, proyectos, áreas, funciones para el éxito de la entidad y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

De acuerdo a la priorización de actividades realizada, se formula la programación anual, que refleja entre otros aspectos: los objetivos, los tipos de auditoría a realizarse, el área sujeta a examen, el alcance general de las auditorías, los riesgos críticos y la estimación del tiempo y recursos con que se cuenta para ejecutarlas.

I. ANTECEDENTES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11, literal a), de su Ley Orgánica, mantiene dentro de su estructura organizativa, la Unidad de Auditoría interna, que es la responsable de evaluar el Control interno Financiero y Administrativo de la Comisión; asimismo, promueve el desarrollo de sus actividades con transparencia, eficiencia y economía. La atribución de nombrar o contratar al Auditor es de su Junta Directiva, de quien depende jerárquicamente; sin embargo, reporta directamente al Presidente de la Comisión, a quien hace del conocimiento de todos los informes emitidos; operacionalmente, tiene una relación directa y fluida con la Gerencia General.

Dentro de sus funciones, la Unidad de Auditoría Interna, se encarga de evaluar el control interno posterior a la ejecución de las operaciones, desarrollando sus actividades con base a las Normas de Auditoría Interna, emitidas por la Corte de Cuentas de la República, Reglamento de Normas Técnicas de Control Interno Específicas, emitidas por la Comisión, Manual de Auditoría Interna y demás normativa aplicable.

La unidad de Auditoría Interna, prioriza las auditorías en función de los riesgos y elabora sus planes de forma consistente con las metas y estrategias de la CEPA.

II. MISIÓN

Prestar un servicio de aseguramiento y asesoramiento de calidad al servicio de la Comisión, a través de un enfoque sistemático y disciplinado, y con personal altamente competente. Agregando valor en todos los procesos y ayudando a promover la ética y los valores apropiados dentro de nuestra Organización; se brindará un aseguramiento razonable sobre la eficiencia, eficacia y economía del desempeño de la organización y se comunicará oportunamente la información del trabajo para la toma de decisiones a las áreas involucradas, internamente y a las partes interesadas.

III. VISIÓN

Ser la Unidad de Auditoría Interna, reconocida como un ente fundamental que ayude a la salvaguarda y optimización en el uso de los recursos, a través de la promoción y realización de un control efectivo, para la ejecución anticipada de acciones que eviten en lo posible, el cometimiento de actos irregulares o ilegales.

IV. PRINCIPIOS Y VALORES

Nuestra labor es guiada por los siguientes principios y valores:

- **Rectitud:** tenemos una actitud que se manifiesta en nuestra identificación con la misión y la visión de nuestra Organización, el esfuerzo realizado para lograrlas y la responsabilidad que nos compete con ella, de manera de colaborar al logro de los objetivos y al cumplimiento de sus metas.
- **Espíritu de Servicio:** asumimos una actitud permanente de colaboración hacia los interesados internos de nuestra Organización, y también a los interesados externos, de manera de entregar información útil y completa, que mire a los más altos intereses institucionales y a los derechos de las personas.
- **Legalidad:** apego a la normativa nacional e internacional.
- **Igualdad:** trato equitativo sin discriminación.
- **Eficiencia:** propendemos a obtener los mejores y más completos resultados con un uso racional de los bienes materiales, humanos y financieros, considerando la limitación de los recursos y las necesidades de la organización.
- **Eficacia:** cumplimiento de metas y objetivos propuestos.
- **Austeridad:** utilización racional de los recursos.
- **Transparencia:** trabajos con integridad, objetividad y ética.
- **Probidad:** obligación de realizar las actividades de auditoría interna en función del interés institucional y público.
- **Responsabilidad:** responder por las actividades realizadas, ante la administración, los entes de control, investigación y sancionatorios.
- **Integridad:** evitar el conflicto de intereses y corrupción.

V. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

A. Objetivo General.

Apoyar a la Administración Superior, mediante la realización de auditorías, que permitan un análisis exhaustivo de la información presentada y una evaluación técnica y objetiva, a fin de examinar con efectividad, las operaciones de la institución aportando informes de auditoría, con recomendaciones que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno existente, asesoría e información útil, concernientes a las actividades desarrolladas, así como asistir a la máxima autoridad, en el cumplimiento de objetivos y metas, evaluando los sistemas de control y fomentando la cultura de transparencia en la ejecución de las operaciones.

B. Objetivos Específicos

- Realizar las auditorías con oportunidad y hacer recomendaciones que permitan a los responsables actuar con transparencia y objetividad en el desarrollo de sus actividades.
- Revisar con efectividad las operaciones financieras y operativas de la institución, aportando informes de auditoría con recomendaciones objetivas que ayuden al mejoramiento continuo del sistema de control interno.
- Propiciar por medio de la auditoría, el mejoramiento y actualización de los diferentes procesos administrativos.
- Realizar Auditorías de Sistemas, que propicien asegurar la calidad, control y seguridad del software y hardware de la Comisión, con el propósito de garantizar que el procesamiento de la información se realice de manera efectiva y oportuna.
- Apoyar a la Administración Superior y demás jefaturas de la Comisión, en la toma de decisiones institucionales, mediante los exámenes, consultorías y asesorías correspondiente.
- Evaluar los controles aplicados en el manejo y control de todos los procesos financieros, administrativos y operacionales.
- Efectuar arqueos sorpresivos a los Fondos Circulantes de Monto Fijo y Fondos de Caja Chica, existentes en las empresas de la Comisión, a fin de comprobar su adecuado manejo y uso, en función del cumplimiento de los objetivos de la Comisión, así como de la normativa que aplica a dichos fondos.

- Evaluar los procedimientos aplicados en el manejo y control del Activo Fijo, aportando mejoras de tal manera que se garantice que dichos bienes se custodien adecuadamente.

C. Estrategias a utilizar para el logro de las metas del 2019.

Las metas programadas para el año 2019, podrán ser logradas si se cumple con:

- La Colaboración incondicional de las diferentes unidades operativas de la Comisión, especialmente en la entrega oportuna de la información solicitada.
- La realización de reuniones periódicas con el personal para evaluar el grado de avance de las actividades, a fin de tomar las acciones necesarias para el logro de los objetivos previstos.
- La participación de los auditores de la Unidad en Seminarios y Eventos de capacitación relacionados con la práctica de la Auditoría Gubernamental, lo que permitirá mantenerlos actualizados.
- Continuar con el apoyo de la máxima autoridad de la institución, lo cual facilitará la obtención de los objetivos y metas propuestos.
- El mantenimiento de reuniones periódicas con las diferentes jefaturas de la institución, con el fin de propiciar una comunicación fluida que permita obtener la colaboración espontánea de los colaboradores, en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Auditoría Interna.

D. Logros obtenidos durante 2017.

Como resultado de la ejecución de las diferentes actividades efectuadas por la Unidad de Auditoría Interna durante 2017, en las empresas de la Comisión, se elaboró 26 Informes de Auditoría, 21 Actas de Arqueo y 3 Tomas de Inventario de Enseres, Materiales, Bienes y Activos de acuerdo al siguiente detalle:

Empresa	Informes Auditoría	Actas de Arqueo	Tomas de Inventario
Oficina Central,	6	5	1
Aeropuerto Internacional El Salvador MOARG*,	6	7	1
Puerto de Acajutla,	6	4	-
FENADESAL,	6	2	-
Puerto de La Unión,	2	3	1
TOTAL.	26	21	3

* Dentro de las actividades desarrolladas en el Aeropuerto Internacional El Salvador, MOARG, se encuentran las auditorías efectuadas en el Aeropuerto Internacional de Ilopango.

Además, fueron desarrolladas actividades adicionales a las programadas durante 2017, tales como: participación en arqueos a fondos circulantes para efectos de entrega y recepción de fondos por parte de encargados entrantes y salientes; Actas de Entrega y Recepción de Bienes y Enseres por personal retirado, Verificación de Activos Fijos para venta en subastas públicas y entregas a empresa recicladoras autorizadas por el Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales (MARN), verificación de bienes decomisados u olvidados en las instalaciones del AIES, para ser entregados a la Dirección General de Aduanas y otras actividades realizadas a solicitud e instrucción de Presidencia y/o Gerencia General, previamente consideradas a ejecutarse en el normal desarrollo del Plan anual.

VI. RIESGOS

La CEPA está en un proceso de definición y elaboración de un documento formal de gestión de riesgos basado en mejores prácticas de Gobierno, Riesgo y Control, por tal motivo, la Unidad de Auditoría Interna para el desarrollo del Plan anual del 2019, ha basado su selección de actividades en las operaciones, procesos y estrategias que se encuentren expuestas a pérdidas o falta de alcance de objetivos, mientras no se haya definido formalmente este proceso por parte de la institución.

Como no están identificados los riesgos de forma generalizada en la institución, se realizó un análisis del entorno, considerando el Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y el Plan Operativo Anual del año 2018, que permita priorizar las actividades de Auditoría Interna. Tomando en cuenta el resultado del análisis de estos documentos, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Comprensión del rol principal de la Institución, para identificar las actividades claves en el cumplimiento de su misión y objetivos, a efectos de considerarlas en la programación anual.
- Orientar el trabajo a las áreas de mayor riesgo, no obstante puede incluir unidades con menor nivel de riesgo, para darles cobertura y confirmar que sus riesgos no han cambiado.
- Analizar la adecuación y eficacia de los controles internos, basado en el resultado de evaluaciones en auditorías anteriores.
- Considerar los resultados de las auditorías realizadas, así como el cumplimiento de las recomendaciones, de acuerdo a los resultados obtenidos en el seguimiento efectuado, lo que servirá para identificar procesos o actividades críticas a ser consideradas en el Plan Anual.

A. Antecedentes de la CEPA.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), es una institución de derecho público con carácter autónomo y personalidad jurídica que depende del Órgano Ejecutivo a través del Ramo de Obras Públicas. Su Ley Orgánica establece que: “Tendrá a su cargo la administración, explotación, dirección y ejecución de las operaciones portuarias de todas las instalaciones de los puertos de la República, no sujetos a régimen especial, así como la custodia, manejo y almacenamiento de mercadería de exportación e importación. También administrará, explotará y dirigirá todo el sistema ferroviario de propiedad nacional. Además, deberá planear y ejecutar por sí o por medio de contratistas, la construcción de nuevas instalaciones y todas las obras necesarias para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones portuarias, aeroportuarias y ferroviarias existentes”. Por otra parte, tiene “el control y dirección de los servicios de apoyo a la navegación aérea...”

En la actualidad, CEPA es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como los Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL) propiedad del estado, el Aeropuerto Internacional de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. Asimismo, custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación en sus terminales.

La captura de información y de los datos, se realiza en forma automática a través del Sistema de Administración Financiera (SADFI), en el módulo diseñado para facilitar la elaboración de los planes por cada área de gestión.

La Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), ha tenido que afrontar la poca disponibilidad de recursos financieros para ejecutar en sus empresas, los proyectos prioritarios, que contribuyan a mejorar y mantener la competitividad a nivel regional e internacional del Aeropuerto Internacional de El Salvador “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” (AIES-MOARG) y del Puerto de Acajutla, la que se ha visto disminuida, debido a la falta de inversiones y la ausencia prolongada de una política comercial.

Además de lo anterior, la poca actividad comercial que se ha generado en los últimos años en el Aeropuerto Internacional de Ilopango (AILO) y FENADESAL, ha prolongado el desgaste financiero de las empresas de CEPA; sin embargo, últimamente, en vista de la ubicación estratégica del AILO, algunos usuarios utilizan el aeropuerto como puerta de llegada al El Salvador, ya sea con fines de negocio y/o tránsito, por lo que la Comisión, ha hecho particulares esfuerzos para mejorar las condiciones del AILO, construyendo una nueva Terminal de Pasajeros y proyectos que buscan mejorar la infraestructura aeroportuaria. También, ha desarrollado un Museo del Ferrocarril y Parque Temático en

las instalaciones de FENADESAL e importantes estudios de factibilidad que buscan reactivar la ruta corta de pasajeros de Sitio del Niño a San Salvador.

Misión de CEPA.

Desarrollar la infraestructura de puertos, aeropuertos y ferrocarriles, a través de nuevos modelos de gestión, con participación del sector privado, para prestar servicios seguros, eficientes y competitivos regionalmente a nuestros clientes, contribuyendo a convertir a El Salvador en un centro de distribución con valor agregado.

Visión de CEPA.

Ser la Institución generadora de polos de desarrollo que planifica y administra la infraestructura portuaria, aeroportuaria y ferroviaria, operando con excelencia a través de diferentes modelos de gestión, articulando iniciativas con entes públicos y privados.

Valores de la CEPA.

CALIDAD: Eficiencia, agilidad y excelencia en el servicio.

COMPETITIVIDAD: Obtener una posición de liderazgo regional.

LEALTAD: Fidelidad y respeto a nuestra empresa y nuestros clientes.

PROBIDAD: Rectitud y honradez para beneficio de nuestros clientes.

B. El Universo de Auditoría.

En la actualidad CEPA, es responsable de administrar las operaciones de los Puertos de Acajutla y La Unión, así como Ferrocarriles Nacionales de El Salvador (FENADESAL), el Aeródromo de Ilopango y el Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez. En sus Instalaciones, se encuentran Terminales de Carga, Almacenes y Patios de Contenedores, en los cuales se custodia, maneja y almacena mercaderías de importación y exportación.

La estructura operativa de la CEPA, está constituida por cuatro áreas: la parte corporativa, conformada por Oficina Central y FUNDACEPA, esta última, creada como una institución privada, configurada en el marco de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, con personería jurídica independiente, de la que CEPA figura como fundador único; la parte portuaria compuesta por el "Puerto de Acajutla" y "Puerto La Unión Centroamericana"; la aeroportuaria constituida por el "Aeropuerto Internacional de El Salvador, MOARG", el "Aeropuerto Internacional de Ilopango"; y, la ferroviaria por "Ferrocarriles Nacionales de El Salvador".

Del universo de auditoría, se examinan y determinan los aspectos críticos que podrían afectar a la Comisión, considerando aquellos de carácter externo, como los económicos, medioambientales, sociales, tecnológicos y de regulación, y los de carácter interno, tales como los de infraestructura, personal, operaciones, procesos, tecnologías, comunicaciones, normativa, contratos y presupuesto.

1. Análisis del Aeropuerto Internacional de El Salvador, “Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez” (AIES-MOARG).

CEPA, es la responsable de administrar de los dos aeropuertos que tienen pistas internacionales, para atender la demanda de transporte aéreo; siendo éstos, el Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez, reconocido también por sus siglas AIES-MOARG, ubicado en el área sur central del país, en el Departamento de La Paz, municipio de San Luis Talpa. Está conectado con la capital, San Salvador, por medio de una autopista de cuatro vías y 42 kilómetros de longitud y es el encargado de atender el transporte aéreo internacional regular; y el Aeropuerto Internacional de Ilopango, ubicado en el Municipio de Ilopango, Departamento de San Salvador, el cual sirve a la Aviación Civil y Militar de El Salvador.

Objetivo General: brindar las facilidades al pasajero, aerolíneas, carga y público en general que hacen uso de las instalaciones del Aeropuerto Internacional de El Salvador “Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez”, con niveles de calidad y seguridad en la atención y operaciones.

Objetivos Específicos

- Contar con personal altamente formado, calificado y motivado, para alcanzar los resultados esperados en sus áreas de trabajo.
- Mantener operando ininterrumpidamente el aeropuerto en todos sus servicios.
- Proteger la vida de los pasajeros y usuarios del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Brindar un servicio rápido, expedito y seguro en el manejo y almacenamiento de la carga.
- Optimizar los recursos disponibles para alcanzar las metas establecidas en el plan.
- Incrementar los ingresos aeroportuarios, con relación a los logros de periodos anteriores.
- Proporcionar información oportuna de vuelos, datos estadísticos y otros de interés de los usuarios y clientes aeroportuarios.

- Encaminar al AIES/MOARG en el objetivo de mantenerse como uno de los mejores aeropuertos de la región.
- Mantener el suministro de servicios aeroportuarios y de navegación aérea en forma segura y oportuna a través de la capacitación del personal SEI, ATS, AIS, MET, MT acorde a la exigencias de la AAC y OACI.

Estrategias:

- Contar con un plan de capacitación para el personal, que cuente con los recursos necesarios para su ejecución, priorizando aquellos de áreas claves, que les permitan obtener mejores resultados y lograr con mayor facilidad los objetivos establecidos.
- Ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Óscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES-MOARYG), incrementando la capacidad de atención de pasajeros de acuerdo al Plan Maestro.
- Iniciar proyectos de infraestructura y adquisición de tecnología que le permita mejorar la atención al cliente mediante la ampliación de áreas y la automatización de las operaciones para el manejo, almacenaje y expedición de la carga.
- Dotar del personal idóneo requerido para áreas claves.
- Brindar a los empleados campañas de salud, prevención, seguridad ocupacional y otras facilidades que permitan tomar decisiones oportunas para mejorar su buen vivir, calidad de vida y mayor identidad con la Institución.
- Revisar tarifas y cánones aeroportuarios.
- Implementar estrategia comercial e impulsar el desarrollo de nuevos negocios dentro del aeropuerto y/o sus zonas extraportuarias.
- Creación de un CENTRO DE CARGA AÉREA Y CLUSTER AERONÁUTICO.
- Realizar mejora continua en los servicios SEI, ATS, AIS, MET, MT y cumplimiento de las normas y regulaciones de OACI y AAC.
- Gestionar la adquisición de equipamiento y tecnología de punta para dar apoyo a la navegación aérea, dando un mejor cumplimiento a normativa internacional y operaciones sin interrupción.
- Realizar las inversiones necesarias para atender la demanda de pasajeros y sus exigencias, así como para atraer nuevos negocios.
- Fortalecer el SADFI y los Dashboards de la plataforma Business Intelligence de CEPA, para contar con información oportuna y en tiempo real sobre el comportamiento estadístico, financiero y otros.

- Determinar la sectorización de las zonas extraportuarias y su vocación comercial conforme al Plan Maestro elaborado por Kimley Horn.
- Gestionar los recursos financieros y técnicos necesarios para proyectos de infraestructura, equipamiento y formación de personal técnico.
- Contar con una planificación y seguimiento que contribuya a asegurar la ejecución de proyectos y tareas críticas en las operaciones aeroportuarias.

Oportunidades:

- Ubicación Geográfica
- Contribuir a impulsar la ciudad Aeroportuaria que abarca parte de los municipios de San Luis Talpa, El Rosario y San Pedro Masahuat.
- La modernización del Aeropuerto.

Desafíos:

- Ampliación del Edificio Terminal de Pasajeros (ETP).
- Modernización del Edificio de la Terminal de Carga (ETP).
- Promover y desarrollar la zona Logística y de Servicios para el Aeropuerto Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.
- Manejo y aprovechamiento del Estacionamiento de Vehículos del Edificio Terminal de Pasajeros y Terminal de Carga.

2. Análisis del Aeropuerto Internacional de Ilopango.

Cuenta con una pista principal de 2,240m de largo y 45m de ancho, plataformas de aeronaves con un área de 60,000 m², con una capacidad de atención para 6 aeronaves y con todas las facilidades de apoyo a la navegación aérea como son: servicios de tránsito aéreo, información aeronáutica y servicios de meteorología, para lo cual cuenta con equipos de radio-ayudas a la navegación. Además tiene 113 hangares en un área de 63,156 m².

Actualmente el aeropuerto es utilizado para vuelos de líneas de bajo costo, chárter y de la aviación militar; además, incluye dentro de sus instalaciones el Museo Nacional de Aviación, que se encuentra en el antiguo edificio de la terminal; también es sede del famoso y reconocido: "Ilopango Air show", que se realiza anualmente, en donde participan decenas de pilotos salvadoreños e internacionales, que realizan exhibiciones de

acrobacias, paracaidismo, pirotécnica y otros atractivos, siendo este uno de los shows aéreos más importantes en Centro y Sudamérica.

Objetivo General: brindar la infraestructura y servicios aeronáuticos a la Aviación Civil, Militar y otros, que operan en el AILO

Objetivos Específicos:

- Mejorar los controles de seguridad en el AILO.
- Brindar servicio 24/7 de calidad a los usuarios.
- Realizar obras de infraestructura y mantenimientos necesarios.

Estrategias:

- Mantener en condiciones aceptables de operatividad el servicio del AILO.
- Desarrollo de carga aérea en el AILO. Aprovechar la ubicación del aeropuerto por su cercanía a la zona franca industrial San Barolo para potenciar el mercado de vuelos de carga que pueden ser atendidos.
- Realizar las obras de infraestructura.
- Implementar nuevas medidas para mejorar los controles de seguridad en el acceso Sur del AILO.
- Realizar obras de mantenimiento y/o mitigación en forma oportuna.
- Dotar del personal requerido para las áreas de seguridad y mantenimiento requeridos.
- Afincarse en aerolíneas tipo Low Cost (Bajo Costo) que permitan realizar interconexiones de vuelos regionales e internacionales, dándole un mayor valor agregado a las instalaciones.

Oportunidades:

- Rehabilitación de la infraestructura del Aeródromo de Ilopango.
- Desarrollar un clúster aeronáutico.
- Desarrollo y aprovechamiento de manejo carga aérea.

Desafíos:

- Desarrollar una terminal de aviación corporativa y un nuevo modelo de negocios, que potencie los servicios y facilidades a la aviación civil nacional y regional.
- Consolidación de operaciones aeronáuticas comerciales de bajo costo. (Low Cost)
- Actualización e implementación de nuevo pliego tarifario.

3. Análisis del Puerto de Acajutla.

El Puerto de Acajutla está conectado a la red de transporte marítima mundial a través de las líneas alimentadoras y tiene la profundidad necesaria para recibir barcos Post Panamax, estas ventajas competitivas, no podrán aprovecharse, si no se cuenta con el equipo necesario y se realizan las inversiones que le permitan recibir este tipo de buques.

Objetivo General: brindar operaciones seguras y eficientes al buque y a la carga que se maneja en el Puerto de Acajutla, cumpliendo con la normativa nacional e internacional vigente y aplicable al puerto.

Objetivos Específicos:

- Mantener la infraestructura portuaria en buenas condiciones para su operación.
- Poseer el personal calificado para atender las operaciones y la parte administrativa.
- Proporcionar servicios ágiles en la atención del buque y manejo de carga.
- Optimizar los recursos materiales y económicos.
- Generar las estadísticas portuarias oportunamente.

Estrategias:

- Llevar a cabo controles de inventarios anualmente, para mantenerlos conciliados.
- Velar por la existencia de los insumos y materiales requeridos en las diferentes áreas del Puerto de Acajutla.
- Realizar las operaciones contables oportunamente.

- Elaborar durante los primeros cuatro meses de cada año, la documentación necesaria para la adquisición de los bienes y servicios requeridos para atender de manera satisfactoria la demanda de los servicios que el Puerto proporciona a sus usuarios.
- Contratar empresas para ejecutar nuevos proyectos o rehabilitaciones en obras existentes.
- Contar con el personal operativo contratado de forma oportuna.
- Fortalecer el SADFI para agilizar la emisión de los informes estadísticos.
- Revisar los procedimientos actuales de recursos humanos para la determinación de tiempos de respuesta o gestión con el fin de la mejora continua.
- Monitorear periódicamente (mensualmente) los compromisos adquiridos en el Contrato Colectivo de Trabajo por establecimiento Puerto de Acajutla.
- Auditar periódicamente, los lugares y condiciones de trabajo del personal del Puerto de Acajutla.
- Revisar periódicamente el plan de capacitación, para atender las necesidades que surjan en las áreas técnicas y de desarrollo de personal durante el año.
- Gestionar alianzas o becas con instituciones que apoyan financieramente la capacitación.

Oportunidades:

- Fomentar el turismo.
- Reconversión del Puerto multipropósito.
- Ampliación y diversificación de la especialización en manejo de gráneles.
- Implementación del nuevo pliego tarifario.
- Impulsar el puerto como centro energético en sus zonas extraportuarias.
- Aprovechamiento de los factores de competitividad.
- Mantener la certificación "Puerto Seguro".
- Explotar sus Polos de Desarrollo.

Desafíos.

- Transformación de los puertos hacia puertos de tercera generación.

- Adaptación a los cambios estructurales en la industria marítima.
- Función intermodal del puerto.
- Plan de comercialización y promoción para incrementar la captación intermodal del puerto.
- Automatización de las operaciones.
- Ampliación y modernización del Puerto.

4. Análisis del Puerto de La Unión.

Es un puerto multipropósito, con vocación preferente especializada en manejo de contenedores, habiendo finalizado su construcción en diciembre 2008.

La Asamblea Legislativa modificó el 24 de enero de 2018, la Ley de Concesión de la Terminal Portuaria Multipropósito Especializada en Contenedores, Fase I, del Puerto de La Unión Centroamérica, reformas que permitirán iniciar el proceso de licitación pública que permita otorgar a un operador privado la administración, operación, diseño y desarrollo del Puerto.

A partir de estas reformas, se podrá concesionar la estructura de dicho puerto a un operador especializado con los conocimientos, experiencia, recursos, presencia internacional necesaria para explotar al máximo las oportunidades que presenta la infraestructura portuaria existente y futuras ampliaciones.

Objetivo General: impulsar el desarrollo regional portuario, a través de infraestructura moderna y equipo especializado, con el objeto de ser competitivos a escala mundial y responder a los Planes de Nación, convirtiendo a la zona oriental del país en una ciudad puerto.

Objetivos Específicos:

- Brindar el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipo portuario, con el objeto de preservar los activos que serían transferidos al concesionario y los que quedarán bajo la administración de CEPA, en el caso de concretizarse la concesión.
- Mantener las instalaciones portuarias en condiciones óptimas, a fin de poder realizar otras actividades marítimas.
- Ejecutar las gestiones correspondientes para la adquisición de equipo, para potenciar las maniobras de atraque y desatraque de buques.

- Gestionar la contratación de los trabajos de dragado del Canal de Acceso y Dársenas de Maniobra, para crear las condiciones de profundidad adecuadas para el ingreso de buques, según condiciones o demanda de mercado.

Oportunidades:

- Ley de Concesión de la Terminal Portuaria Multipropósito Especializada en Contenedores, Fase I, del Puerto de La Unión Centroamérica.
- Definir Nuevo Modelo de Operación.
- Aprovechamiento de la plataforma logística.
- Espacios para depósito de contenedores.
- Proyecto de Ferry.
- Buscar alianzas estratégicas con otros puertos.
- Aprovechamiento del Corredor Logístico Puerto La Unión-Puerto Cortez

Desafíos:

- Impulsar las operaciones del Puerto.
- Atracción de inversiones.
- Adaptación a los cambios estructurales en la industria marítima.
- Impulsar la integración al desarrollo urbano, al aprovechamiento racional de los recursos del entorno portuario y particularmente de la bahía de La Unión

5. Análisis de FENADESAL

La red ferroviaria es de trocha angosta de 914 milímetros (3 pies), tiene una extensión de 471 kilómetros de vía principal, distribuidos en tres distritos, comunicando la capital de San Salvador con las principales ciudades del país y sus puertos Acajutla y La Unión.

Objetivo General:

- Gestionar las compras de bienes y servicios de manera oportuna para el normal desarrollo de las actividades de la empresa.

- Mantener una estrecha comunicación con las comunidades que habitan en los derechos de vía y desarrollo de economías locales, a través de proyectos ferroviarios.

Objetivos Específicos:

- Preparar las bases de licitación y contratación con anticipación, para lograr cumplir con los tiempos de respuesta.
- Establecer las bases para la realización de proyectos que generen recursos económicos.
- Establecer y mantener una relación entre CEPA-FENADESAL y los habitantes de los derechos de vía, para mantener la armonía con las comunidades y éstas se sientan incluidas dentro de los futuros proyectos de FENADESAL y contribuyan a evitar el robo de los bienes.

Estrategias:

- Iniciar los procesos de compra con suficiente anticipación, para disminuir el riesgo de no contratar oportunamente.
- Consensuar con la Administración Superior, los proyectos ferroviarios programados para que sea ejecutado conforme a los planes.
- Mantener estrecha comunicación Interinstitucional, para gestionar apoyo sobre proyectos nacionales, que no afecten el potencial desarrollo del tren.
- Aprovechar la relación con la Comunidades, para que éstos colaboren con la salvaguarda de los rieles y los bienes del estado.

Oportunidades:

- Desarrollar Estudios de Factibilidad para la reactivación del tren de Pasajeros y Carga.
- Fomento y aprovechamiento del Museo Ferroviario y Parque Temático.

Desafíos:

- Reactivación del tren de Pasajeros y Carga.
- Modernizar la Infraestructura del Sistema Ferroviario Nacional.
- Desarrollar un instrumento de planificación del Transporte ferroviario, Plan Maestro.

C. Trabajos de Auditoría Priorizados en Base al Análisis de Riesgos.

1. Empresa Evaluada: OFICINA CENTRAL.		
1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DIRECTOS EFECTUADOS, VERIFICANDO SOLICITUD, AUTORIZACIÓN Y OCURRENCIA CON BASE A LA NORMATIVO AUTORIZADA, DURANTE 2018.		
Objetivo de la actividad: Verificar los desembolsos en concepto de Pagos Directos, requeridos a la Gerencia por los diferentes solicitantes y Administradores de Contratos, asegurándose que estos se efectúen en cumplimiento de la normativa autorizada.		
Area evaluada: FINANCIERA		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Todos los desembolsos realizados en concepto de Pagos Directos, durante el 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Falta de control en la autorización y uso de los Pagos Directos.	1	25
b) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
c) Desconocimiento de la normativa, en cuanto al cumplimiento de requisitos que se deben cumplir para proceder con la autorización de un Pagos Directo.		
d) Documentos de liquidación inconsistentes e incompletos.		
e) Inoportunidad en la liquidación de Pagos Directos.		
1.2 Nombre del Trabajo: AUDITORÍA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018, A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL, VERIFICANDO QUE DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL EXISTAN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.		
Objetivo de la actividad: Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Compra, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios.		
Area evaluada: UACI.		
Tipo de Trabajo: AUDITORÍA.		
Alcance General: Las compras realizadas en el segundo semestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de normativa legal y técnica.	1	25
b) Existencia de compras no planificadas sin la autorización correspondiente.		
c) Falta de calidad, oportunidad y economía de las compras efectuadas.		
d) Sin el debido proceso.		
1.3 Nombre del Trabajo: VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD, GESTIONES DE COBRO Y APLICACIÓN DE INCOBRABILIDAD.		
Objetivo de la actividad: Verificar los saldos de los Sub-Grupo 213 Deudores Monetarios y 225 Deudores Financieros, cuenta 225 51 Deudores Monetarios por Percibir del Balance de Comprobación del Aeropuerto Internacional El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez (AIES/MOARG), Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión, confirmándolos con cada uno de los montos que componen los saldos contenidos en el Reporte de Antigüedad de Saldos del Sistema de Administración Financiero Integrado (SADFI).		
Area evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Saldos de las cuentas deudores monetarios y acreedores monetarios a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Antigüedad de los saldos.	1	25
b) Inexistencia real de las obligaciones por Acreedores.		
c) Inexistencia real de los derechos por Deudores.		
d) Sin la debida autorización de Notas de crédito y débito.		
e) Sin conciliaciones de cuentas.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

f) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
1.4 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LA CAJA GENERAL DE OFICINA CENTRAL.		
Objetivo de la Actividad: Comprobar mediante el examen correspondiente, si las operaciones contables relacionadas con los ingresos portuarios, aeroportuarios y ferroviarios, se han registrado en forma oportuna y correctamente en la cuenta 21101 Caja Oficina Central, tal y como lo establece el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, caso contrario determinar las razones del incumplimiento, e informar a la Administración Superior de los resultados obtenidos en el examen realizado, en base a lo aplicable en las Normas de Auditoría Interna Gubernamental, vigentes.		
Área evaluada: FINANCIERA		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Revisión del movimiento financiero registrado en el segundo trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	15
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Registro inoportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
1.5 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRAS POR LIBRE GESTION, VERIFICANDO RAZONABILIDAD EN LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
Objetivo de la actividad: Determinar mediante la revisión de expedientes que amparan los Procesos de Compra por Libre Gestión, si la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), ha cumplido con las regulaciones establecidas en la Normativa pertinente, en cuanto a las adquisiciones y contrataciones de obras, bienes y servicios bajo la modalidad de libre gestión.		
Área evaluada: UACI.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Las compras efectuadas en el primer semestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de normativa legal y técnica	1	15
e) Sin la debida Autorización.		
f) Falta de Calidad, oportunidad y economía de las licitaciones efectuadas.		
g) Incumplimiento de plazos.		
1.6 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN OFICINA CENTRAL.		
Objetivo de la Actividad: Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de Oficina Central, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
Área evaluada: SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

f) Sin atención oportuna y adecuada a los usuarios.		
1.7 Nombre del Trabajo: SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, ESTABLECIDAS POR CORTE DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA Y AUDITORÍA EXTERNA.		
Objetivo de la actividad: Comprobar mediante el seguimiento correspondiente, si los responsables de dar cumplimiento a las recomendaciones establecidas en informes de Auditoría Interna, en proceso durante el 2018; Informes de Corte de Cuentas de la República e Informes de Auditoría Externa, han cumplido con tal responsabilidad encomendada, caso contrario determinar las razones del incumplimiento.		
Área evaluada: OFICINA CENTRAL Y EMPRESAS DE LA CEPA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Recomendaciones en proceso a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Seguimiento inoportuno de recomendaciones.	1	25
b) Oportunidad y economía en el cumplimiento de recomendaciones.		
c) Sanciones por incumplimientos.		
d) Incumplimiento de recomendaciones.		
1.8 Nombre del Trabajo: ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE OFICINA CENTRAL.		
Objetivo de la actividad: Trabajo: Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: Informe.		
Alcance General: Ingresos y desembolsos a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	10
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro Oportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
1.9 Nombre del Trabajo: ATENCION TRABAJOS SOLICITADOS POR JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA, GERENCIA GENERAL Y OTROS.		
Objetivo de la Actividad: Atender las solicitudes para ejecutar los exámenes requeridos por la máxima autoridad, efectuando las modificaciones correspondientes en el plan de trabajo cuando aplique.		
Área evaluada: ADMINISTRACIÓN SUPERIOR.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: De acuerdo a requerimiento.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) No disponibilidad de los recursos humano y material para atender la solicitud.	1	75
b) Incumplimiento de recomendaciones.		
c) Incumplimiento del Plan de auditoría.		
2. Empresa Evaluada: AEROPUERTO INTERNACIONAL DE EL SALVADOR, MOARG Y AEROPUERTO DE ILOPANGO (AILO).		
1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL AIES.		
Objetivo de la Actividad: Verificar que exista un adecuado control, que permita establecer los gastos por mantenimiento y reparación de la flota vehicular y equipo de operación del AIES/MOARG, en un periodo determinado, y un plan de mantenimiento preventivo y correctivo para los mismos.		
Área evaluada: OPERACIONES.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Gastos efectuados en el segundo semestre del año 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa legal y técnica aplicable.	1	25
b) Incumplimiento de los contratos suscritos.		
c) Falta de calidad, oportunidad y economía del gasto.		
d) Sin la debida autorización.		
1.2 Nombre del Trabajo: EXAMEN DE VERIFICACION SELECTIVA DE INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES DE EXPLOTAN NEGOCIOS EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LAS INSTALACIONES DEL AIES/MOARG.		
Objetivo de la Actividad: Constatar la veracidad y exactitud de los Ingresos obtenidos por las empresas contratistas que explotan negocios en las instalaciones de AIES/MOARG, mediante la revisión de los registros contables y demás documentos probatorios, verificando el debido cumplimiento de las tarifas vigentes y contratos suscritos.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Ingresos obtenidos del 2018 y a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	30
b) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		
c) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado y devengado.		
d) Fallas en el tratamiento a los faltantes o sobrantes de caja.		
e) Reporte erróneo o incompleto de ingresos.		
f) Correcto cálculo y pago de cánones de arrendamiento.		
1.3 Nombre del Trabajo: AUDITORÍA A LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO Y CAJA CHICA, EVALUANDO RAZONABILIDAD DE LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
Objetivo de la Actividad: Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Ingresos y egresos de fondos efectuados en primer trimestre del año 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	25
b) Sin Conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro Oportuno.		
d) Sin debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
1.4 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL AIES/MOARG.		
Objetivo de la actividad: Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática del AIES/MOARG, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
Área evaluada: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Falla de seguridad del Software y Hardware.		
e) Integridad, integración y seguridad de la información.		
f) Sin atención oportuna y adecuada a los usuarios.		
1.5 Nombre del Trabajo: VERIFICACION SELECTIVA DEL ACTIVO FIJO, DETERMINANDO REGISTRO ADECUADO Y ACTUALIZADO.		
Objetivo de la actividad: Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241 Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, del AIES/MOARG.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha del examen y operaciones de compras, bajas y/o movimientos a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	25
b) Inexistencia física.		
c) Inadecuado uso.		
d) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
1.6 Nombre del Trabajo: REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AIES/MOARG, VERIFICANDO EL CORRECTO REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE VUELOS EMITIDO POR LA TORRE DE CONTROL..		
Objetivo de la actividad: Verificar que los cobros efectuados por los servicios de aterrizaje y estacionamiento de aeronaves comerciales y privadas que operan en el AIES/MOARG, se realicen cumpliendo con lo estipulado en el Reglamento Tarifario y demás normativa aplicable, así como también constatar que los Derechos de Embarque cobrados por las Líneas Aéreas, a través del boleto aéreo hayan sido reportados a la Sección Facturación, Recaudación y Pagos del AIES/MOARG, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su percepción.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General:		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	25
b) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicada a los documentos de ventas.		
c) Sin Conciliación oportuna del ingreso percibido, facturado y devengado.		
d) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		
1.7 Nombre del Trabajo: REVISION A LAS EXISTENCIAS, CONTROL CONSUMO Y ENTREGA DE VALES DE COMBUSTIBLE EN EL AIES/MOARG.		
Objetivo de la actividad: Constatar la razonabilidad del consumo de combustible, en el Aeropuerto, verificando las existencias, control en el manejo y suministro, documentación y debida autorización, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Consumo de vales durante el 01 de enero de 2018 a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

b) Falta de control de existencias.	1	25
c) Sin la debida documentación y autorización del consumo.		
d) Uso no razonable del consumo.		
e) Inexistencia del consumo e inadecuado uso del recurso.		
1.8 Nombre del Trabajo: INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL AIES/MOARG.		
Objetivo de la actividad: Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales del Puerto de Acajutla y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: A la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia física.	1	30
b) No realización de inventarios y conciliaciones.		
c) Fallas en el tratamiento de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Inadecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		
1.9 Nombre del Trabajo: ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AIES E ILOPANGO.		
Objetivo de la actividad: Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica y Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA		
Tipo de Trabajo: ACTA		
Alcance General: Ingresos y egresos de fondos efectuados a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia y legalidad de los gastos.	1	10
b) Sin conciliaciones de saldos.		
c) Sin registro inoportuno.		
d) Sin la debida autorización.		
e) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
3. Empresa Evaluada: PUERTO DE ACAJUTLA.		
1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y AL CONTROL, MANEJO Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA.		
Objetivo de la actividad: Constatar la razonabilidad del consumo de combustible, en el Puerto de Acajutla, verificando el control en el manejo y suministro, documentación y debida autorización, de acuerdo a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Control de Combustible.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Consumo del último trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	25
b) No planificación de los gastos.		
a) indebida documentación y autorización del consumo.		
b) Uso no razonable del consumo.		
c) inexistencia del consumo e inadecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

1.2 Nombre del Trabajo: REVISION A LOS GASTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
Objetivo de la actividad: Efectuar examen especial al Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Ingresos y egresos efectuados durante el último trimestre del año 2018 a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	20
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Falta de conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		
1.3 Nombre del Trabajo: INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL PUERTO DE ACAJUTLA.		
Objetivo de la actividad: Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de Materiales del Puerto de Acajutla y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Existencia física.	1	25
b) Frecuencia de inventarios y conciliaciones.		
c) Tratamiento de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Adecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		
1.4 Nombre del Trabajo: VERIFICACION DE LA MERCADERIA CAIDA EN ABANDONO, VERIFICANDO ANTIGÜEDAD Y SEGUIMIENTO EFECTUADO.		
Objetivo de la actividad: Emitir un informe de examen especial, sobre el cumplimiento de obligaciones establecidas en el Manual de Operaciones del Puerto de Acajutla, la Ley de Almacenaje y el Código Aduanero Uniforme Centroamericano y su Reglamento, respecto a la mercadería caída en abandono, verificando su existencia y el estado en que se encuentra la mercadería en las instalaciones del Puerto.		
Área evaluada: OPERACIONES.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Existencias a la fecha del examen y movimientos del primer trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa legal y técnica aplicable.	1	30
b) Sin Control, documentación y manejo adecuado.		
c) Inexistencia física de la mercadería.		
a) Incumplimiento de recomendaciones.		
1.5 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL PUERTO DE ACAJUTLA.		
Objetivo de la actividad: Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de Puerto de Acajutla, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
Área evaluada: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha de examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Robo o pérdida de información.		
f) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
g) Atención inoportuna e inadecuada a los usuarios.		
1.6 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS ANTICIPOS DE PAGO EFECTUADOS POR LAS EMPRESAS NAVIERAS Y SU LIQUIDACIÓN OPORTUNA, VERIFICANDO CUALQUIER DEVOLUCIÓN EFECTUADA POR DIFERENCIAS EN DOCUMENTOS DE CONTROL Y FACTURACIÓN EMITIDA.		
Objetivo de la actividad: Constatar el adecuado control en la emisión y liquidación de anticipos de pago de las empresas navieras, verificando su correcta facturación y liquidación.		
Área evaluada: INGRESOS.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Segundo trimestre del año 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) No emisión de anticipo.	1	30
b) Documentación inadecuada de los servicios prestados y facturados.		
c) Incumplimiento de pago.		
d) Errores en las liquidaciones de anticipos.		
e) Errores en la emisión de notas de crédito por devoluciones.		
1.7 Nombre del Trabajo: VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD Y GESTIONES DE COBRO REALIZADAS.		
Objetivo de la actividad: Verificar los saldos de los Sub-Grupo 213 Deudores Monetarios y 225 Deudores Financieros, cuenta 225 51 Deudores Monetarios por Percibir del Balance de Comprobación, Puerto de Acajutla y Puerto de La Unión, confirmándolos con cada uno de los montos que componen los saldos contenidos en el Reporte de Antigüedad de Saldos del Sistema de Administración Financiero Integrado (SADFI).		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Saldos de las cuentas deudores monetarios y acreedores monetarios a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Antigüedad de los saldos.	1	25
b) Inexistencia real de las obligaciones por Acreedores.		
c) Inexistencia real de los derechos por Deudores.		
d) Indebida autorización de Notas de crédito y débito.		
e) Falta de conciliaciones de cuentas.		
f) Incumplimiento de la Normativa aplicable.		
1.8 Nombre del Trabajo: REVISION Y ANALISIS DEL PROCESO DE FACTURACIÓN, PAGO Y SALIDA DE MERCADERIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		
Objetivo de la actividad: Verificar el adecuado proceso y control de la facturación de servicios portuarios y el cumplimiento del reglamento de tarifas vigentes.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Salidas en el último mes cerrado y a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa legal y técnica aplicable.	1	25
b) Falta de control, documentación y manejo adecuado.		
c) Facturación inoportuna del ingreso.		
a) Documentación inapropiada de los servicios.		
1.9 Nombre del Trabajo: ARQUEO A LOS INGRESOS DE LA COLECTURIA Y FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICA.		
Objetivo de la actividad: Realizar Arqueo a los ingresos percibidos en Colecturía y a los correspondientes egresos efectuados mediante el Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: ACTA		
Alcance General: Disponibilidad a la fecha de examen y movimientos del último mes a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Falta de Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		
4. Empresa Evaluada: FENADESAL		
1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL ACTIVO FIJO, BIENES ADQUIRIDOS Y REGISTRO CONTABLE ADECUADO.		
Objetivo de la actividad: Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241 Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, de FENADESAL.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: existencias a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	25
b) Inexistencia física.		
c) Inadecuado uso.		
d) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
1.2 Nombre del Trabajo: EXAMEN DE VERIFICACION DE PERSONAL, PAGO DE SALARIOS, RETENCION Y REMISION DESCUENTOS A LAS INSTITUCIONES.		
Objetivo de la actividad: Verificar la exactitud de los cálculos y registros contenidos en las planillas de sueldos en concepto de salarios, horas extras, así como las remesas oportunas de los descuentos efectuados, según lo establecido en el Código de Trabajo, Ley del Seguro Social, Ley de AFP's y demás normativa aplicable.		
Área evaluada: RECURSOS HUMANOS		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: pagos de salarios y prestaciones efectuados en enero de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	25
b) Omisiones o demoras de retenciones legales a instituciones.		
c) Aplicación inoportuna de los descuentos autorizados.		
d) Incumplimiento de fechas de presentación de retenciones legales efectuadas.		
e) No Aplicación de descuentos de llegadas tardías.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

1.3 Nombre del Trabajo: EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.		
Objetivo de la actividad: Verificar que el manejo, suministro y consumo de combustible de la flota vehicular, y los gastos de mantenimiento preventivo y correctivo, se han efectuado conforme a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Consumo de Combustible y el Instructivo del Almacén de Materiales de la CEPA vigentes, y demás normativa legal aplicable, con el fin de comprobar la transparencia y razonabilidad de os gastos incurridos.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Existencias a la fecha de examen y consumo de combustibles del último trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	30
b) Falta de planificación de los gastos.		
d) Indebida documentación y autorización del consumo.		
e) Uso no razonable del consumo.		
f) Inexistencia del consumo y adecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		
1.4 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN FENADESAL.		
Objetivo de la actividad: Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática de FENADESAL, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones contenidas en informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
Área evaluada: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Fallas de seguridad del Software y Hardware.		
e) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
f) Atención inoportuna y adecuada a los usuarios.		
1.5 Nombre del Trabajo: AUDITORÍA A LOS INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE LOCALES, TERRENOS Y OTROS.		
Objetivo de la actividad: Verificar que los cánones de arrendamientos de locales, terrenos y servidumbre correspondiente a los arrendatarios del Puerto de Acajutla, han sido aplicados a los usuarios conforme a los acuerdos de Junta Directiva y establecido en los documentos contractuales, verificando además el adecuado control interno existente e informar de los resultados obtenidos a la Administración Superior.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Ingresos percibidos en el último semestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento del reglamento tarifario vigente.	1	25
b) Incumplimiento de cláusulas contractuales.		
c) Antigüedad de los deudores.		
d) Incumplimiento de la normativa tributaria aplicaba a los documentos de ventas.		

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

e) Conciliación inoportuna del ingreso percibido, facturado, contabilizado y devengado.		
f) Inoportunidad de remesas al banco y registro contable.		

1.6 Nombre del Trabajo: INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES.

Objetivo de la actividad: Verificar la existencia, registro y control de las Existencias Institucionales a cargo del Almacén de FENADESAL y su adecuada aplicación contable en las cuentas de Balance.

Área evaluada: ADMINSTRATIVO.

Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.

Alcance General: Existencias a la fecha del examen y movimientos del último mes.

Frecuencia: Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Inexistencia física.	1	30
b) No realización de inventarios y conciliaciones.		
c) Tratamiento inadecuado de las deferencias en inventarios físicos.		
d) Inadecuado almacenamiento y caducidad de las existencias.		

1.7 Nombre del Trabajo: ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE FENADESAL.

Objetivo de la actividad: Realizar Arqueo especial al fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.

Área evaluada: FINANCIERO.

Tipo de Trabajo: ACTA

Alcance General: Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.

Frecuencia: Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin debida autorización.		

1.8 Nombre del Trabajo: ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA EXISTENTES EN FENADESAL.

Objetivo de la actividad: Realizar Arqueo especial a los fondos de caja chica, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.

Área evaluada: FINANCIERO.

Tipo de Trabajo: ACTA

Alcance General: Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.

Frecuencia: Anual.

Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	10
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin Conciliaciones de saldos.		
d) Registro inoportuno.		
e) Sin la debida autorización.		

5. Empresa Evaluada: PUERTO DE LA UNIÓN.

1.1 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, VIATICOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDIAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.

Objetivo de la actividad: Evaluar el funcionamiento y la efectividad del Control Interno existente en el Puerto de La Unión, relacionado con el pago de viáticos, salarios, vacaciones, horas extras, uso, manejo y control de los fondos de Caja Chica, control de asistencia, licencias por permisos y llegadas tardías, pago de cuotas a las instituciones bancarias por préstamos otorgados a empleados, remisión y pago de cotizaciones laborales y aportaciones patronales al Seguro

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

Social y a las empresas Administradoras de Fondo de Pensiones.		
Área evaluada: RECURSOS HUMANOS.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Pagos efectuados en el último trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Omisiones o demoras de retenciones legales a instituciones.		
c) Aplicación inoportuna de los descuentos autorizados.		
d) Incumplimiento de fechas de presentación de retenciones legales efectuadas.		
e) No aplicación de descuentos de llegadas tardías.		
1.2 Nombre del Trabajo: VERIFICACION ACTIVO FIJO Y COMPROBACIÓN DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.		
Objetivo de la actividad: Verificar en forma selectiva, si los bienes muebles e inmuebles adquiridos por la Comisión como activos fijos se han registrado oportunamente, con el fin de determinar la razonabilidad de los valores que presentan los registros auxiliares en la Cuenta 241-Bienes Depreciables, del Balance de Comprobación y el Informe de Movimiento de Cuentas, del Puerto de La Unión.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO FINANCIERO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Existencias a la fecha del examen y movimientos del último semestre.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
e) Incumplimiento de la normativa aplicable.	1	15
f) Inexistencia física.		
g) Inadecuado uso.		
h) Inoportunidad en los registros de movimientos del activo.		
1.3 Nombre del Trabajo: EXAMEN DE VERIFICACION EXISTENCIAS, CONTROL Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE EN EL PUERTO.		
Objetivo de la actividad: Verificar que las existencias, el manejo, suministro y consumo de combustible de la flota vehicular, se han efectuado conforme a lo establecido en el Manual para el Uso de Vehículos y Consumo de Combustible y el Instructivo del Almacén de Materiales de la CEPA vigentes, y demás normativa legal aplicable, con el fin de comprobar la transparencia y razonabilidad de los gastos incurridos.		
Área evaluada: ADMINISTRATIVO.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Existencias a la fecha de examen y consumo de combustibles del último trimestre de 2018.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de las Normativa aplicable.	1	15
b) Sin planificación de los gastos.		
g) Sin la debida documentación y autorización del consumo.		
h) Uso no razonable del consumo.		
i) Inexistencia del consumo y adecuado uso del recurso.		
c) Incumplimiento de contratos suscritos.		
d) Sin la debida autorización.		
1.4 Nombre del Trabajo: ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO A NORMATIVA LEGAL.		
Objetivo de la actividad: Realizar Arqueo especial al Fondo circulante de monto fijo, asegurándose que los gastos efectuados se hayan realizado de conformidad a lo establecido en la normativa legal y técnica aplicable.		
Área evaluada: FINANCIERA.		
Tipo de Trabajo: ACTA.		
Alcance General: Disponibilidad a la fecha del examen y movimientos del último mes.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad	Días

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

	Audidores	hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa aplicable.	1	15
b) Inexistencia y legalidad de los gastos.		
c) Sin conciliaciones de saldos.		
d) Sin registros Oportunos.		
e) Sin la debida autorización.		
1.5 Nombre del Trabajo: EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL PUERTO LA UNIÓN.		
Objetivo de la actividad: Verificar el debido cumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática del Puerto, con el fin de constatar si se están aplicando las medidas de seguridad y mantenimiento pertinentes a los activos informáticos tangibles e intangibles de manera que garanticen la continuidad de las operaciones que se realizan en las distintas Unidades; asimismo, que provean los resultados según las necesidades de información de la Administración y además, efectuar un seguimiento a las recomendaciones de informe anteriores, a fin de constatar el resultado de las acciones realizadas para su cumplimiento.		
Área evaluada: SISTEMAS DE INFORMACIÓN.		
Tipo de Trabajo: EXAMEN ESPECIAL.		
Alcance General: Condiciones a la fecha del examen.		
Frecuencia: Anual.		
Riesgos Críticos de la Actividad	Cantidad Auditores	Días hábiles
a) Incumplimiento de la Normativa técnica aplicable.	1	30
b) Incumplimiento a las políticas de seguridad, mantenimiento y administración de los Sistemas de Información y de la Red Informática.		
c) Inadecuado uso de los recursos.		
d) Robo o pérdida de información.		
e) Fallas en la seguridad del Software y Hardware.		
f) Falta de Integridad, integración y seguridad de la información.		
g) Atención inoportuna y adecuada a los usuarios.		

D. Determinación de horas de auditoría disponibles estimadas.

Las horas de auditoría disponibles de la función de auditoría interna, se han calculado considerando el número de integrantes de la Unidad de Auditoría Interna y el calendario del año en que se ejecutarán las actividades, feriados legales, imprevistos, licencias médicas, entre otros.

1. Cálculo de días hábiles disponibles.

Variables a Considerar	Datos en días	
Número de funcionarios de la unidad de auditoría interna.	6	
Total días hábiles año 2019.	250	
Total días hábiles de la unidad de auditoría interna	6*250	1,500

2. Estimación de días hábiles no considerados en la Planificación Anual de Auditoría.

Variables a Considerar	Datos en días		
	Días	Personas	Total días
Vacaciones	11	6	66
Permisos Administrativos	5	6	30
Otros no Clasificados (incapacidades, compensatorios, etc.)	7	6	42
Reuniones varias	4	6	24
Capacitaciones	7	6	42
Total días no considerados en la planificación anual 2019.			204

3. Estimación de total horas hábiles de auditoría disponibles.

Variables a Considerar	Datos	
Días disponibles año 2018	1,500-204	1,296
Total horas disponibles año 2018	1,296x8*	10,368
Total horas disponibles proyectadas por mes	10,368/12**	864
Total horas disponibles promedio proyectadas por trabajos planificados		10,368/39 = 265 horas

*Días de 8 horas.

**Doce meses.

VII. PROGRAMACIÓN DE AUDITORÍAS A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2019.

En documento anexo, se presenta un detalle de las actividades a desarrollar por la Unidad de Auditoría Interna en las diferentes empresas de la Comisión, durante el año 2019. Algunas actividades por ser realizadas de manera recurrente durante todo el año, no se les asigna fecha de realización, pues está sujetas a las solicitudes que realicen jefes, y demás funcionarios de la Comisión, así como solicitudes que pudiera hacer la Secretaría de Transparencia y Anticorrupción de Casa Presidencial a través de la Oficina de Fortalecimiento del Control y Auditoría (OFCIA).

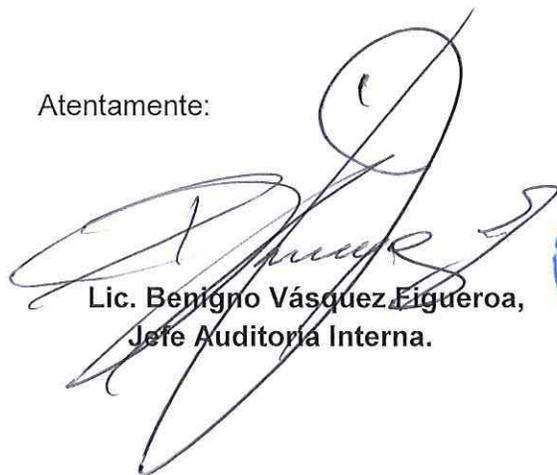
Un cuadro resumen de los informes programados para 2019, se presenta a continuación:

Empresa	Informes Auditoría	Actas de Arqueo	Tomas de Inventario	Total
Oficina Central	7	1	-	8
Aeropuerto Internacional El Salvador, (Incluye Ilopango).	8	1	-	9
Puerto de Acajutla,	7	1	1	9
FENADESAL,	5	2	1	8
Puerto de La Unión,	3	1	1	5
TOTAL.	30	6	3	39

Un detalle completo de las actividades programadas, se presenta en ANEXO I.

San Salvador, marzo de 2018.

Atentamente:



Lic. Benigno Vásquez Figüeroa,
Jefe Auditoría Interna.



ANEXOS

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

ANEXO I

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

EMPRESA: OFICINA CENTRAL-2019

No.	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DIRECTOS EFECTUADOS, VERIFICANDO SOLICITUD, AUTORIZACIÓN Y OCURRENCIA CON BASE A LA NORMATIVO AUTORIZADA, DURANTE 2018.	■												1
2	AUDITORÍA A LAS COMPRAS INSTITUCIONALES EFECTUADAS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DE 2018, A EFECTO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL PLAN DE COMPRAS INSTITUCIONAL, VERIFICANDO QUE DE EXISTIR COMPRAS FUERA DEL PLAN ANUAL EXISTAN LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.		■	■										1
3	VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD, GESTIONES DE COBRO Y APLICACIÓN DE INCOBRABILIDAD.			■	■									1
4	EXAMEN ESPECIAL A LA CAJA GENERAL DE OFICINA CENTRAL.					■								1
5	EXAMEN ESPECIAL A LOS PROCESOS DE COMPRAS POR LIBRE GESTION, VERIFICANDO RAZONABILIDAD EN LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.						■	■	■					1
6	SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES EN PROCESO, ESTABLECIDAS POR CORTE DE CUENTAS, AUDITORÍA INTERNA Y AUDITORÍA EXTERNA.									■	■			1
7	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE OFICINA CENTRAL.											■		5
8	EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN OFICINA CENTRAL.									■	■			1
9	ATENCION TRABAJOS SOLICITADOS POR JUNTA DIRECTIVA, PRESIDENCIA, GERENCIA GENERAL Y OTROS.	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	N/A
	TOTAL													13

PRODUCTO A OBTENER: 7 INFORMES DE AUDITORÍA, 5 ARQUEOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

EMPRESA: AIES-2019

No	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS EFECTUADOS EN CONCEPTO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DEL AIES.	■	■											1
2	EXAMEN DE VERIFICACION SELECTIVA DE INGRESOS POR ALQUILER DE LOCALES DE EXPLOTAN NEGOCIOS EN LA ZONA RESTRINGIDA DE LAS INSTALACIONES DEL AIES/MOARG.		■	■	■									1
3	EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACION (TIC'S) EN EL AIES/MOARG.				■	■	■	■						1
4	AUDITORÍA A LOS DESEMBOLSOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO Y CAJA CHICA, EVALUANDO RAZONABILIDAD DE LAS COMPRAS Y CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.							■	■					1
5	VERIFICACION SELECTIVA DEL ACTIVO FIJO, DETERMINANDO REGISTRO ADECUADO Y ACTUALIZADO.									■				1
6	REVISION A LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR ATERRIZAJE Y ESTACIONAMIENTO EN EL AIES/MOARG, VERIFICANDO EL CORRECTO REGISTRO DE LA INFORMACIÓN DE VUELOS EMITIDO POR LA TORRE DE CONTROL.				■	■	■							1
7	REVISION A LAS EXISTENCIAS, CONTROL CONSUMO Y ENTREGA DE VALES DE COMBUSTIBLE EN EL AIES/MOARG.										■	■		1
8	INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL AIES/MOARG.											■	■	1
9	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA Y FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DEL AIES E ILOPANGO.												■	7
TOTAL														15

PRODUCTO A OBTENER: 7 INFORMES DE AUDITORÍA, 1 TOMAS DE INVENTARIO Y 7 ACTAS DE ARQUEO.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

EMPRESA: PUERTO DE ACAJUTLA-2019.

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS GASTOS DE MANTENIMIENTO Y AL CONTROL, MANEJO Y CONSUMO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS DEL PUERTO DE ACAJUTLA.	■	■											1
2	REVISION A LOS GASTOS EFECTUADOS MEDIANTE EL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.		■	■	■									1
3	INVENTARIO SELECTIVO A LAS EXISTENCIAS EN EL ALMACEN DE MATERIALES Y COMPROBACION DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES EN EL PUERTO DE ACAJUTLA.				■	■	■							1
4	EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL PUERTO DE ACAJUTLA.				■	■	■	■						1
5	VERIFICACION DE LA MERCADERÍA CAIDA EN ABANDONO, VERIFICANDO ANTIGÜEDAD Y SEGUIMIENTO EFECTUADO.							■	■					1
6	EXAMEN ESPECIAL A LOS ANTICIPOS DE PAGO EFECTUADOS POR LAS EMPRESAS NAVIERAS Y SU LIQUIDACIÓN OPORTUNA, VERIFICANDO CUALQUIER DEVOLUCIÓN EFECTUADA POR DIFERENCIAS EN DOCUMENTOS DE CONTROL Y FACTURACIÓN EMITIDA.								■	■				1
7	VERIFICACION DE LOS SALDOS DE LAS CUENTAS DEUDORES MONETARIOS Y DEUDORES MONETARIOS POR PERCIBIR (CUENTAS POR COBRAR), ANALIZANDO GRADO DE MOROSIDAD Y GESTIONES DE COBRO REALIZADAS.										■			1
8	REVISION Y ANALISIS DEL PROCESO DE FACTURACIÓN, PAGO Y SALIDA DE MERCADERIA DE LAS INSTALACIONES PORTUARIAS, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA.											■		1
9	ARQUEO A LOS INGRESOS DE LA COLECTURIA Y FONDO CIRCULANTE DE CAJA CHICA.												■	2
	TOTAL													10

PRODUCTO A OBTENER: 7 INFORMES DE AUDITORÍA, 1 TOMAS DE INVENTARIO Y 2 ACTAS DE ARQUEO A COLECTURIA Y FONDO DE CAJA CHICA.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

EMPRESA: FENADESAL-2019

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	EXAMEN ESPECIAL DE VERIFICACION DEL ACTIVO FIJO, BIENES ADQUIRIDOS Y REGISTRO CONTABLE ADECUADO.	■	■											1
2	EXAMEN DE VERIFICACION DE PERSONAL, PAGO DE SALARIOS, RETENCION Y REMISION DESCUENTOS A LAS INSTITUCIONES.		■	■	■									1
3	EXAMEN DE VERIFICACION VEHICULOS, CONSUMO DE COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO.				■	■	■							1
4	AUDITORÍA A LOS INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS DE LOCALES, TERRENOS Y OTROS.						■	■	■					1
5	INVENTARIO AL ALMACEN DE MATERIALES, VERIFICANDO INGRESOS, SALIDAS Y REGISTRO ADECUADO EN AUXILIARES.								■	■	■			1
6	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO DE FENADESAL.											■	■	1
7	ARQUEO A LOS FONDOS DE CAJA CHICA EXISTENTES EN FENADESAL.												■	1
8	EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN FENADESAL.								■	■	■			1
	TOTAL													8

PRODUCTO A OBTENER: 05 INFORMES DE AUDITORÍA, 1 TOMA DE INVENTARIO Y 2 ACTAS DE ARQUEO.

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA INTERNA

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

EMPRESA: PUERTO LA UNIÓN-2019

Nº	ACTIVIDADES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL.
1	EXAMEN ESPECIAL A LOS PAGOS DE SALARIOS, RETENCIONES, DESCUENTOS, HORAS EXTRAS Y LLEGADAS TARDIAS DEL PERSONAL DEL PUERTO LA UNION Y ARQUEO AL FONDO DE CAJA CHICA.													1
2	VERIFICACIÓN ACTIVO FIJO Y COMPROBACIÓN DEL SALDO EN REGISTROS AUXILIARES.													1
3	EXAMEN DE VERIFICACIÓN EXISTENCIAS, CONTROL, CONSUMO Y REGISTROS CONTABLES DE COMBUSTIBLE EN EL PUERTO.													1
4	ARQUEO AL FONDO CIRCULANTE DE MONTO FIJO, VERIFICANDO CUMPLIMIENTO A NORMATIVA LEGAL.													3
5	EXAMEN ESPECIAL A LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC'S) EN EL PUERTO LA UNIÓN.													1
TOTAL														7

PRODUCTO A OBTENER: 3 INFORMES DE AUDITORÍA, 1 TOMA DE INVENTARIO Y 3 ARQUEOS AL FONDO CIRCULANTE MONTO FIJO Y CAJA CHICA.

ANEXO II

RECURSOS Y PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

1. RECURSOS HUMANOS DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA.

El personal de la Unidad de Auditoría Interna existente a la fecha (21 de marzo de 2018), es el siguiente: El Jefe de Auditoría, cuatro Auditores Administrativos Financieros y un Auditor de Sistemas, siendo en total seis elementos.

Detalle del personal.

No. de Auditores	Cargo
1	Jefe de Auditoría
1	Auditor de Sistemas
4	Auditor Administrativo Financiero
6	Total Equipo

2. Detalle de horas de auditoría estimadas para capacitación.

Nombre Actividad Capacitación	Nº Participantes	Horas Actividad	Horas Totales
Herramientas técnicas de auditoría,	6	5	30
Control Interno,	6	5	30
Aspectos legales y operativos aplicables al funcionamiento de la entidad,	6	5	30
Cambios técnicos y legales del sector gubernamental en general y específicamente los que tengan incidencia en la entidad.	6	5	30
Total horas estimadas para capacitación año 2019.			120

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

[HTTP://WWW.CEPA.GOB.SV](http://www.cepa.gob.sv)

Tel. Conmutador: (503) 2537-1300

Boulevard de Los Héroes, Colonia Miramonte, Centro Comercial
Metrocentro, Edificio Torre Roble, San Salvador, El Salvador. C.A

